

Guayaquil, Noviembre 14 de 1.986

Señores  
Accionistas de Inmobiliaria ENVACARCHI S.A.  
Ciudad.-

Estimado Accionistas:

En calidad de Comisario de Inmobiliaria ENVACARCHI S.A. y acatando lo que dispone la Ley de Compañías tengo a bien informar a Uds. lo siguiente: De la revisión efectuada a los libros de Contabilidad y a los Balances respectivos he podido comprobar y verificar que dichos procedimientos han sido llevados de acuerdo a los principios generalmente aceptados de Contabilidad.

Por lo tanto no existiendo ninguna objeción de efectuar

De los señores Accionistas me suscribo.

Atentamente,

*Petrucci de Sias*

Comisario

*Santiago Arce*  
Registro de Sociedades

